

CONDICIONES GENERALES DEL CURSO 2025

INSCRIPCIÓN Y PAGO

Para inscribirse en el curso se deberá rellenar todos los datos de la Ficha de inscripción debidamente y entregar a SAINT ALBERT SCHOOL (en adelante SAS) junto con el **pago de 500 euros de inscripción**, deducibles del importe final. El resto del importe del curso se hará en cualquier momento y siempre un mes antes de la salida. Si la inscripción se realiza con menos de un mes antes de la salida, se abonará la cantidad total en el momento de la inscripción.

CANCELACIONES

SAS se reserva el derecho de cancelar un curso o la inscripción en los siguientes casos: a) no haber recibido el pago del mismo **al menos un mes antes de la fecha prevista de salida**, perdiendo el importe del depósito realizado; b) No alcanzar un número mínimo de alumnos para la efectiva celebración y organización del curso. En tal caso no se facturará la actividad. c) Siempre que existan motivos justificados por la Organización, en cuyo caso se devolverán íntegramente las cantidades entregadas, sin dar motivo a otro tipo de indemnización.

PASAPORTE

Para los menores de 18 años es recomendable tener pasaporte en vigor. En caso de no llevar pasaporte, es obligatorio carnet de identidad junto con permiso de la policía para viajar. Si el alumno no pudiera viajar por falta de documentación, se considerará que éste anula el curso y se sujetará a las normas de anulación previstas en el apartado indicado más adelante.

GASTOS DE ANULACIÓN

En caso de anulación del curso, que se deberá **comunicar por escrito**, la fecha de recepción de dicho escrito será la que se tome como referencia para contabilizar los plazos de anulación señalados a continuación:

Antes de los 60 días previos al comienzo del curso, se devolverá el 100% del importe total del programa.

Desde 60 días hasta 15 días antes del comienzo del curso, no se devolverá el valor de aquellos gastos que ya no sean reembolsables para SAS (vuelos y/o seguros de viaje).

Desde 14 días hasta 7 días antes del comienzo del curso, el 35% del importe total del programa.

Entre los 6 días y el comienzo del curso, el 70% del importe del curso.

La no presentación del alumno en la fecha de salida o abandono durante el curso supondrá la pérdida de la totalidad del importe.

SAS se reserva el criterio de devolución por enfermedad o causa mayor.

SEGURO

SAS suscribe para todos los participantes en el curso una póliza que cubre los gastos derivados de accidentes y atención médica. Incluye pérdida de equipaje, responsabilidad civil y repatriación. No incluye gastos de ortodoncia, oftalmología ni anulación del curso.

Cada estudiante solicitará y tramitará la Tarjeta Sanitaria Europea en el Instituto Nacional de la Seguridad Social (excepto los que sean de MUFACE) en la Dirección Provincial respectiva y el alumno lo llevará en su viaje.

RESPONSABILIDADES

SAS no se hace responsable de costes extras, complicaciones, pérdidas, daños, accidentes, retrasos o inconvenientes que se hubieran producido como consecuencia de fallos de terceros.

SAS no se hace responsable de los daños personales que pudieran acontecer durante su participación en el curso ni de los retrasos de las compañías aéreas, de los que ejerce como intermediario, así como de los daños o perjuicios por causas de guerra, huelgas, terrorismo, accidentes, pandemias o desastres naturales.

MODIFICACIÓN DE TARIFA

SAS se reserva el derecho de alterar los precios ante una eventualidad que hiciera necesaria, por su magnitud, cualquier modificación por aumento de precio en tarifas aéreas por incremento en el precio del carburante. Si el incremento del precio pactado fuera superior al 10%, el alumno, padre, madre o tutor en el caso de menores de edad, tendrá la opción de rescisión del contrato.

COMPORTAMIENTO

El alumno tiene que respetar y cumplir las normas de disciplina del curso, tanto durante su permanencia en las instalaciones donde se reciban las clases como fuera de las mismas. En particular, en lo referente a horarios, obligación de asistencia a clase, normas de convivencia y conductas con profesores, compañeros, familias y monitores, prohibiciones de consumo de tabaco, alcohol y drogas. A juicio de la Organización, el mal comportamiento, falta de disciplina o incumplimiento de las normas de curso o de las leyes de Irlanda, puede dar lugar a la expulsión del curso y envío del alumno a su domicilio habitual en España. Los gastos del viaje de regreso, así como las indemnizaciones por daños y perjuicios ocasionados correrán a cargo del alumno (en su caso, los padres o tutores legales). Los profesores, monitores, tutores y Director del curso deben ser obedecidos y respetados.

ALTERACIONES

SAS se reserva el derecho a realizar los cambios necesarios en los cursos y en las rutas programadas por motivos organizativos o de causa mayor, que se justificarán debidamente.

MATERIAL FOTOGRÁFICO Y PROMOCIONAL

Se concede expresamente a SAS permiso para utilizar todos aquellos materiales fotográficos o de cualquier otro tipo en los que aparezca el estudiante para promoción o publicidad de sus programas. Igualmente se autoriza a SAS a realizar envíos de material publicitario relacionado con su actividad a la dirección señalada como de "envío de información".

ALOJAMIENTO

Los alumnos deberán incorporarse a las familias anfitrionas como un miembro más, respetando costumbres, horarios, reglas y normas de convivencia. Como norma, habrá un solo estudiante por familia.

TRANSPORTE

El curso también incluye los traslados en avión y autobús hasta el centro del curso en las fechas programadas. Fuera de éstas, habrá un coste adicional. No se permitirá a los alumnos conducir ningún vehículo a motor, ni hacer "auto-stop".

RECLAMACIONES

SAS atenderá todas las reclamaciones que se envíen por escrito a la dirección indicada en la presente ficha de inscripción.

DATOS PERSONALES

SAS informa de que los datos personales contenidos en esta ficha se incorporarán a un fichero para las finalidades comerciales y operativas exclusivamente de SAS.

JURISDICCIÓN

Para cualquier caso de litigio entre el alumno y padres y tutores legales y la Organización SAS, ambos se someten a la jurisdicción de los Tribunales y Juzgados de Madrid, con renuncia expresa a cualquier otro foro que pudiera corresponder.

CONFORMIDAD

El sólo hecho de participar en el curso implica la aceptación y total conocimiento por el alumno y sus padres o tutores legales de todas y cada una de las condiciones incluidas en el presente Programa-Curso 2025 de SAS.

FIRMAS DE ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL CURSO

Firma del estudiante

Firma del padre, madre o tutor

Saint Albert School

Fdo.:..... Fdo.: Fdo.....

En....., a de.....de 2025